

“TODO LO QUE USTED QUERÍA SABER SOBRE EL AMOR Y LAS RELACIONES DE PAREJA ... y no sabía a quién preguntar”.

E. Manuel García Pérez (www.manuelgarciaperez.com)
Psicólogo Consultor. Director Técnico del Grupo ALBOR-COHS
e-mail: albor@gac.com.es

PREGUNTA (19):

En ocasiones, alguno de los miembros de una pareja tiene una o varias aficiones que afectan al desarrollo de la vida de ambos, que interfiere con el tiempo de ocio o altera de alguna manera al otro miembro.

¿Cómo se puede afrontar la petición de abandonar una afición, formulada por la pareja?

RESPUESTA:

En primer lugar, se debe considerar si la petición es una forma de imposición, más o menos caprichosa de la pareja, o bien, si esa petición se le formula con el fundamento de mejorar la relación con los hijos o con la propia pareja. En realidad, en algunos casos, las aficiones, provenientes de una época de soltería, son perjudiciales para quien las mantiene.

Por ejemplo: participar en actividades que ocupan el tiempo libre de una persona, impiden compartir dicho tiempo con la pareja o los hijos. Algunas personas justifican su afición en la necesidad de liberarse de la carga de trabajo, el estrés, la fatiga u otros efectos de la actividad laboral o profesional. Sin embargo, no se dan cuenta de que su vida no es totalmente independiente, sino que mantienen una relación que supone un compromiso al que hay que atender.

Descuidar la relación con la pareja o con los hijos constituye un grave riesgo para la propia persona y, en ocasiones, bajo un argumento de base racional, lo que se oculta es una actitud egoísta, de mirar sólo para sí, y de falta de amor.

En otras ocasiones, solamente una parte del tiempo libre se dedica a una afición y el requerimiento de abandonarlo por parte de la pareja es lo que constituye un acto de base egoísta. Se pide a quien supuestamente se ama, que renuncia a una actividad que le produce bienestar, aunque solamente suponga un poco tiempo “de uso personal”.

En realidad estas discusiones sobre el uso del tiempo libre en la aficiones permiten poner de manifiesto el tipo de relación entre ambas personas: como hemos comentado en otros programas, las relaciones pueden ser de “querencia”, basadas en el deseo de querer que la otra persona haga lo que nos satisface, o de “amor”, basadas en procurar el bienestar del otro.

Evidentemente, cuando las relaciones son simétricas: ambos se aman mutuamente, no se llega a discutir, ni tan siquiera a debatir, sobre el tema. Se resuelve con rapidez y cordialidad. En cambio cuando las relaciones son asimétricas: uno quiere y otro ama, la relación se va deteriorando progresivamente y se llega a plantear una separación “por las aficiones”. Esto, evidentemente, es una falacia: una pareja no se separa o divorcia “por culpa de una afición”, sino por falta de amor en una o ambas partes.

Las aficiones son beneficiosas en general, es el mal uso de las aficiones lo que puede llegar a perjudicar, tanto a quien la practica como a quien le afectan.

